

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****TARDAJOS DE DUERO**

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Junta Vecinal de Tardajos de Duero para el ejercicio 2021, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de la Entidad, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos.

**I) RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 2021**

INGRESOS	GASTOS
<i>A) Operaciones corrientes:</i>	<i>A) Operaciones corrientes:</i>
Impuestos directos .....0,00	Gastos de personal .....7.500,00
Impuestos indirectos .....0,00	Gastos en bienes corrientes y servicios ...54.600,00
Tasas y otros ingresos .....12.500,00	Gastos financieros .....100,00
Transferencias corrientes .....26.500,00	Transferencias corrientes .....5.400,00
Ingresos patrimoniales .....133.300,00	<i>B) Operaciones de capital:</i>
<i>B) Operaciones de capital:</i>	Inversiones reales .....153.200,00
Enajenación de inversiones reales .....0	Transferencias de capital .....0
Transferencias de capital .....48.50000	Activos financieros .....0
Activos financieros .....0	Pasivos financieros .....0
Pasivos financieros .....0	TOTAL GASTOS .....220.800,00
TOTAL INGRESOS .....220.800,00	

**II) PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD, APROBADO JUNTO CON EL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2021.****a) Plazas de funcionarios. 2**

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso Contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Tardajos de Duero, 22 de marzo de 2021. El Alcalde Pedáneo, José Ignacio Blázquez Blázquez.

705

BOPSO-42-14042021